

Guatemala, 31 de mayo de 2018

En cumplimiento a lo contenido en los Términos de Referencia, se presenta a continuación el detalle de las actividades realizadas durante el periodo del 01 al 31 de mayo del 2018, para el desarrollo de los Servicios Técnicos, para la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-, Según:

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 5

Nombre completo	Nadia Renate Saavedra López de Pierri
Contrato no.	16-2018
Acuerdo no.	3-2018
Periodo	Del 1 al 31 de mayo de 2018
Renglón	029

DETALLE DE ACTIVIDADES

- a) Se brindó apoyo y monitoreo en el cuidado personal de los niños, niñas y adolescentes.
- b) Se brindó atención y estabilización inmediata de los niños, niñas y adolescentes.
- c) Se brindó acompañamiento cuando fue requerido por la Coordinadora del Albergue, así como por la Directora de los Albergues Temporales de la SVET, a audiencias judiciales o cualquier diligencia de los niños, niñas y adolescentes dentro de la Ciudad de Cobán, o en cualquier departamento del país.
- d) Se brindó apoyo de actividades ocupacionales en coordinación con la Trabajadora Social.
- e) Se dio acompañamiento a la planificación realizada por la Psicóloga, Trabajadora Social o el equipo multidisciplinario, para la atención de los niños, niñas y adolescentes en los turnos establecidos por la Coordinadora del Albergue.
- f) Se rindió informe de mi trabajo a la Coordinadora del Albergue, especificándole lo acontecido en mi turno de trabajo.
- g) Se dio cumplimiento al manual de procedimientos y del Reglamento de la Dirección de Albergues Temporales y del Protocolo de Atención y actuación de los Albergues de la SVET, así como cualquier directriz o lineamientos de la Dirección de Albergues Temporales, así como de Despacho superior.

1

Contrato No. 16-2018

Acuerdo No. 3-2018

Informe No. 5

Correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo de 2018

h) Se realizaron los informes que fueron requeridos por la Dirección de Albergues Temporales, así como de Despacho Superior.



Presentado Por

Nadia Renate Saavedra López de Pierri

LICDA. EDNA AUTORA BIN SIS
Coordinadora del Albergue Municipal para el cuidado y trata de
Victimas de Violencia Sexual y de género de edad,
Personas, en todas sus formas de violencia de edad,
del municipio de Guaymas, Coahuila de Zaragoza
Secretaría Municipal de Género y Atención Sexual,
de Personas.

Vo. Bo. Licda. Edna Aurora Bin Sis

Coordinadora del Albergue

2

Contrato No. 16-2018
Acuerdo No. 3-2018
Informe No. 5
Correspondiente al periodo del 01 al 31 de mayo de 2018